

Género y sexualidad en la Policía Bonaerense

Calandrón, Sabrina
Buenos Aires, UNSAM EDITA, 2014, 208 pp.



por Elea Maglia¹

Este libro, una etnografía de la profesión policial, analiza el papel que juegan las sexualidades y moralidades de los/as policías, y explora qué significa y cómo se experimenta el ser mujer en dicha institución. El contexto en el cual se enmarca la investigación es el del ingreso cada vez más numeroso de mujeres a la carrera policial. Con este punto de partida, Calandrón se propone describir y analizar el modo en que estas mujeres se han sumado a la institución; así como el impacto que ello ha generado en la organización de las actividades y transformación de los valores o estereotipos de género.

El trabajo de campo fue realizado durante los años 2009 y 2010 en dos comisarías de la Policía de la provincia de Buenos Aires: “French”, una comisaría de Seguridad Distrital; y “Guevara”, una comisaría de la Mujer y la Familia. Allí, la autora hizo observaciones participantes, entrevistas y analizó documentos como fotografías, legajos personales, órdenes del día, resoluciones del Ministerio de Seguridad de la Provincia. Calandrón no solo se preocupó por captar el punto de vista de los actores, sino también por incorporar una dimensión reflexiva en torno a sus propios valores sobre la sexualidad.

Esta etnografía se inserta en el marco de los estudios de ciencias sociales que reflexionan en torno a la profesión policial. Cabe destacar que, aun cuando otras investigaciones han analizado las moralidades, la corporalidad y el uso de la fuerza por parte de los funcionarios policiales,

¹ Socióloga (UBA), doctoranda en Antropología Social (IDAES-UNSAM/CONICET). E-mail: magliaelea@gmail.com.

no han hecho hincapié, como en este caso, en las experiencias diferenciales entre las mujeres y varones policías; como así tampoco en el lugar que ocupan la sexualidad, la familia y las emociones en la regulación de las prácticas policiales. Asimismo, la autora aporta a esta problemática el describir cómo, si bien a lo largo de las últimas décadas se han producido cambios institucionales orientados a la igualdad de los géneros, las mujeres emplearon y emplean diferentes estrategias para que esta igualdad se efectivice en las prácticas y representaciones cotidianas, logrando en algunos casos un resultado favorable y encontrando, en otros, obstáculos que esperan aún ser sorteados. Por último, a partir del análisis del juego dialéctico entre las vidas privadas y el trabajo de los/as policías, entre este “adentro” y “afuera” de la institución, Calandrón se suma a los estudios que discuten la oposición “cultura policial-mundo civil”.

El texto se organiza en seis capítulos que responden a diferentes ejes de análisis. En el primero, la autora discute con las posiciones que relacionan el uso de la fuerza con lo masculino y que asocian a las mujeres a un lugar de negación o padecimiento de la misma, entendiendo la violencia femenina como menos nociva que la masculina. Si bien en las comisarías la violencia de las mujeres es reconocida como una excepción, es frente a esta idea establecida en el sentido común, que los/as agentes policiales se ubican estratégicamente utilizándola de diversos modos, en especial, para con el control de los detenidos. Según Calandrón, las mujeres policías expresan que son capaces de hacer uso de la fuerza al igual que los varones, sin por ello perder su femineidad. Para lograr este objetivo, ellas apelan a recursos tales como: el uso de armas más chicas y livianas; el ejercicio de cualidades asociadas a los cuerpos femeninos, como la estabilidad y el equilibrio; la capacidad de justificación y la responsabilidad.

En el segundo capítulo, Calandrón comenta que a partir del hablar constantemente de las prácticas sexuales, tratándolas como un asunto público y mostrándose, tanto hombres y mujeres policías, como activos y audaces en ese terreno, las buenas experiencias sexuales aparecen ligadas a las buenas prácticas laborales. De modo que los comportamientos sexuales de los sujetos, en combinación con la jerarquía normativa y otras formas de jerarquización cultural, dan origen a una calificación moral a partir de la cual es creada una nueva escala de autoridades.

En tercer lugar, la autora se centra en las experiencias de las mujeres policías y destaca que ellas pueden optar por masculinizarse, acentuar un tipo de femineidad asociado al coraje, la fortaleza y la sensibilidad, o lograr cierta hibridez de género. Asimismo, considera que las percepciones de estas mujeres sobre su carrera profesional están atravesadas por cuestiones como verse inferiores numéricamente a los varones, convivir

con la persistencia de concepciones de género conservadoras en la institución y sus miembros, saber que el acceso a lugares de poder es reciente y responde a políticas del Ministerio de Seguridad de la provincia. Para comprender la raíz de estas representaciones y experiencias, Calandrón se remonta a las primeras décadas del siglo XX y expresa que, aunque desde entonces se han producido cambios institucionales orientados a la igualación de los géneros, las diferencias persisten en muchas representaciones y prácticas cotidianas. En primer lugar, la autora señala que, si bien se ha eliminado el subescalafón femenino, prevalece el diferenciar a las mujeres denominándolas como “personal femenino” en la jerga empleada en las comisarías. En segundo lugar, Calandrón destaca que, a pesar de que a partir de 1998 las oficiales fueron autorizadas a alcanzar el grado máximo de la jerarquía, aún encuentran rispideces a la hora de competir con varones por ciertos cargos jerárquicos. Por último, expresa que a pesar de que desde 1990 se establece el mismo uniforme de uso cotidiano para mujeres y varones, todavía persisten las diferencias en el de gala. Respecto a las tareas, esta autora plantea que las primeras mujeres policías se dedicaban a temas asociados a las labores del hogar y la familia (cuidado de niños, trabajo con prostitutas) hasta que comenzaron a emplear estrategias, como la demostración de valentía al patrullar zonas “calientes” y arriesgar sus vidas al participar en tiroteos y persecuciones, a partir de las cuales lograron la igualación de sus tareas con las de los varones.

En el cuarto capítulo, al analizar las evaluaciones morales respecto a los roles y relaciones familiares en la profesión policial, Calandrón observa que, por un lado, los/as policías entienden como una cualidad positiva el velar por el resguardo de los lazos familiares definiendo a la familia y al trabajo como dos lugares distantes que no deben tocarse ni superponerse. Sin embargo, al ahondar en las razones por las cuales han elegido la profesión policial es que, en algunos casos, aparecen los parientes policías y con ello la vocación entendida como una herencia, garantía de la existencia de vínculos parentales fuertes y definidos. Por otro lado, la autora destaca que dentro de la comisaría muchos/as “juegan” a ser familiares y con ello manifiestan sentimientos de afecto para con algunos/as compañeros/as en oposición a la distancia reinante en la mayoría de los lazos laborales. Por último, expresa que los/as policías se verbalizan a sí mismos/as como integrantes de una “gran familia policial” conformada por todos los que forman parte de la institución.

En el capítulo siguiente, Calandrón se centra fundamentalmente en la Comisaría de la Mujer y en cómo el interés y la sensibilidad son consideradas habilidades profesionales fundamentales allí –generalmente presentes en las mujeres y ausentes en los varones–, para trabajar con

temáticas tales como la violencia doméstica. A su vez, nos muestra cómo, en la labor diaria de estas Comisarías, las mujeres policías hacen uso de valoraciones morales respecto a determinadas cuestiones, y es en función de ellas que aplican diferencialmente los protocolos de atención. Ellas, a su vez, se valen de ciertas estrategias emotivas para apelar a la sensibilidad ajena cuando las explicaciones racionales no bastan y de otras –como el humor– para procesar las emociones que les genera trabajar con las problemáticas propias de esa dependencia policial.

En el último capítulo, la autora destaca que el ingreso a la institución policial, aunque implica para los/as policías costos tales como no tener horarios fijos y exponer sus vidas en el ejercicio de sus funciones, les permite tener un trabajo en blanco, estable y el logro de una independencia económica. Estas condiciones laborales posibilitan que tanto los hombres como las mujeres policías puedan erigirse como los/as jefes/as de sus hogares. Calandrón reflexiona también en torno a las experiencias diferenciales entre hombres y mujeres en relación al cuidado de sus hijos. En esa línea, destaca que la maternidad genera que la mayoría de las mujeres comiencen a identificar las horas de trabajo como sacrificadas, en tanto implican no estar con sus hijos/as. En contraposición, los padres no se muestran preocupados respecto a los cuidados cotidianos de sus hijos/as, remitiéndose las tensiones entre el hogar y el trabajo a reclamos de sus parejas.

A modo de conclusión, acordamos con Sabina Frederic, autora del prólogo del libro, en que la investigación logra con éxito trabajar sobre el lugar que ocupan las feminidades y masculinidades en la regulación de la profesión policial, como así también transmitirnos cómo la sexualidad, los vínculos familiares y las emociones juegan en ella un papel fundamental.